

EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

Día 226 - Al 27.10.2020 - 17:30 horas

CUSCO

1. CUSCO / ANTA / LIMATAMBO

Tema: - Servicios Públicos - Acceso - Problemas de cobertura o alcance del servicio

Hallazgo: Toma de conocimiento de la falta de servicio de energía desde el día sábado 24.10.2020 en la comunidad de Churo, provincia de Anta.

Fuente: Virtual - Telefónico / OD CUSCO

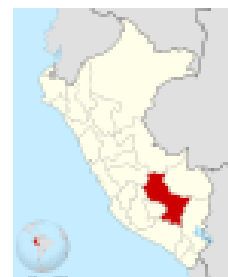
Acción defensorial: Se recomendó a la ingeniera encargada del Área de Cables de Media Tensión y Alumbrado Público de Cusco, Roxana Reynoso, tomar las acciones correspondientes para restituir el servicio a la brevedad.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el efectivo registro del reclamo y que el personal de emergencias de Limatambo se constituyera en el lugar. Se sabe, además, que el día martes 27.10.2020 se repuso el servicio en la comunidad de Churo. Se mantiene cercano seguimiento a la atención de lo requerido.

Entidad emplazada: Empresa Prestadora de Servicio Electro Sur Este S.A. - Cusco / Encargada del Área de Cables de Media Tensión y Alumbrado Público

Entidad emplazada: Empresa Prestadora de Servicio Electro Sur Este S.A. - Cusco / Jefe del Sector Eléctrico Anta

Estado: Trámite / Investigación



2. CUSCO / CALCA / CALCA

Tema: - Servicios de Salud - Negligencia, impericia o imprudencia - Violencia obstétrica

Hallazgo: Toma de conocimiento de la falta de asistencia médica en el Centro de Salud de Chaglla durante el trabajo de parto de la menor R.R.M. (17). El recurrente refiere que su familiar (la paciente) ha ingresado el día lunes 26.10.2020 a las 22:00 horas al centro de salud para iniciar el trabajo de parto y fue evaluada por la obstetra que se encontraba de reten, quien al promediar la 01:00 horas del día martes 27.10.2020 se retiró e indicó que el parto se daría más tarde. Al promediar las 04:00 horas inició el trabajo de parto y, en ese momento, el personal de turno llamó por teléfono a la obstetra. Al no contestar, fueron a buscarla a su domicilio y regresaron a las 05:30 horas. En ese lapso de tiempo, la adolescente R.R.M. (17) alumbró por sus propios medios sin recibir el apoyo del personal de salud.

Fuente: Virtual - Telefónico / OD HUÁNUCO

Acción defensorial: Se solicitó información urgente al jefe de la Red de Salud de Pachitea y al jefe del Centro de Salud de Chaglla respecto del hallazgo expuesto.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva coordinación para solicitar el descargo de la obstetra que se hallaba de reten, posterior a que remitirá un informe a la Red de Salud de Pachitea.

Entidad emplazada: Red de Salud de Pachitea / Jefe
Entidad emplazada: Centro de Salud de Chaglla / Jefe
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Mujeres gestantes

3. CUSCO / CANCHIS / SICUANI

Tema: - Servicios Públicos - Calidad de la atención al usuario

Hallazgo: Toma de conocimiento de que personas adultas mayores llegaron a la sede del Banco de la Nación - en el distrito de Sicuani- para efectuar el cobro de Pensión 65 y otros bonos destinados por el Estado. Sin embargo, algunos se encuentran sin probar alimentos desde las 05:00 de la mañana y solos. Además, se evidencia la falta de distanciamiento social y no hay personal que indique las medidas sanitarias ni brinde orientación.

Fuente: Virtual - Telefónico / OD CUSCO

Acción defensorial: Se requirió información urgente al administrador de la Agencia del Banco de la Nación de Sicuani, Washington Challco Ccorihuamán, respecto de los hechos.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Canchis a fin de asignar 3 efectivos de Serenazgo para resguardar el orden y a 3 personas encargadas de tomar huellas dactilares a los y las usuarias de Pensión 65.

Entidad emplazada: Banco de la Nación – Cusco / Administrador de la Agencia del Banco de la Nación- Sede Sicuani
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Personas adultas mayores

4. CUSCO / CUSCO / SAN SEBASTIÁN

Tema: - Trámites y procedimientos - Demora injustificada

Hallazgo: Toma de conocimiento de la demora injustificada en la entrega del carné de extranjería solicitado por recurrente el 13.02.2020. Se sabe que en el sistema web el trámite figura como aprobado.

Fuente: Presencial / OD CUSCO

Acción defensorial: Se requirió información urgente al jefe zonal de Migraciones de Cusco, Alfredo Solís Ochoa, respecto de la problemática expuesta.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva coordinación a fin de que el recurrente ingrese a la plataforma para imprimir su constancia de carné de extranjería.

Entidad emplazada: Oficina de Migraciones en Cusco / Jefe zonal
Estado: Concluido / Investigación
Grupo vulnerable: Migrantes

5. CUSCO / CUSCO / SAN SEBASTIÁN

Tema: - Transporte y tránsito de vehículos / - Temas municipales - Calidad de los servicios públicos municipales

Hallazgo: Toma de conocimiento de que recurrente requiere acceder a su carné de extranjería, el cual ya fue aprobado y; sin embargo, no se le ha entregado. El ciudadano requiere presentar dicho documento para concretar su contrato en la empresa de transporte "Pegaso".

Fuente: Presencial / OD CUSCO

Acción defensorial: Se recomendó a la Subgerencia de Tránsito y Vialidad de la Municipalidad Provincial del Cusco considerar el Decreto Supremo Nro. 010-2020-IN en el que se aprueban medidas especiales, excepcionales y temporales para regularizar la situación migratoria de extranjeros y extranjeras, entre ellas, la ampliación de la vigencia del Permiso Temporal de Permanencia (PTP).

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el efectivo levantamiento de la observación realizada al ciudadano por la Subgerencia de Tránsito y Vialidad de la Municipalidad Provincial del Cusco. El recurrente pudo acceder a una copia de la Constancia de Emisión de Carné de Extranjería a fin de concretar su contrato de trabajo.

Entidad emplazada: Subgerencia de Tránsito y Vialidad de la Municipalidad Provincial del Cusco / Asistente técnico

Entidad emplazada: Área de Educación Vial de la Municipalidad Provincial del Cusco / Jefa

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Migrantes

HUÁNUCO

6. HUÁNUCO / HUÁNUCO / AMARILIS

Tema: - Servicios de Salud

Hallazgo: Toma de conocimiento de la falta de atención a paciente M.F.G. (60) internada en el área No COVID de EsSalud con diagnóstico de cirrosis hepática, diabetes y hernia umbilical. La recurrente, su hija, refiere que tenía programada una operación para el día miércoles 23.09.2020; sin embargo, no fue operada y no le han dado explicaciones al respecto. Además, la paciente no habría recibido alimentos hace 2 días.



Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD HUÁNUCO

Acción defensorial: Se solicitó información urgente al Centro Asistencial de EsSalud de Huánuco respecto de la problemática expuesta.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de que la paciente tiene infección urinaria cirrótica y al ser su estado crítico, no pudo ser operada. En cuanto a su alimentación, la paciente se encuentra con dieta líquida hipoglúcida vía suero -sin carga de azúcar- y es controlada cada dos horas de manera estricta. De acuerdo a los resultados de glucosa, la paciente se encuentra más estable.

Entidad emplazada: Centro Asistencial de EsSalud de Huánuco / Médico de turno

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Personas adultas mayores

7. HUÁNUCO / HUÁNUCO / CHURUBAMBA

Tema: - Servicios de Salud

Hallazgo: Toma de conocimiento de que el puesto de salud del distrito de Churubamba habría negado la atención a ciudadano que acudió por un dolor permanente en la rodilla, debido a un accidente laboral.

Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD HUÁNUCO

Acción defensorial: Se requirió información urgente al médico de turno del Centro de Salud de Churubamba respecto de la problemática expuesta.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de que no se le negó la atención al recurrente, pero que no se pudo atender por no tratarse de un caso de emergencia, ni urgencia, pues se está priorizando la atención de las mujeres gestantes que vienen de los centros poblados.

Entidad emplazada: Centro de Salud de Churubamba / Médico de turno

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Personas con afectación severa de su salud física

8. HUÁNUCO / HUÁNUCO / HUÁNUCO

Tema: - Trámites y procedimientos

Hallazgo: Toma de conocimiento de que no hay atención preferencial en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), sede Huánuco. Debido al poco aforo de personas que pueden ingresar a la institución mencionada, la larga cola está en el ingreso de la puerta donde se encuentran personas adultas mayores, quienes pertenecen a un grupo vulnerable.

Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD HUÁNUCO

Acción defensorial: Se requirió información urgente al jefe de la Sunarp respecto de la problemática expuesta.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de que fuera de la institución se está respetando el límite de distanciamiento y la atención preferencial se da dentro de la institución.

Entidad emplazada: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) sede Huánuco / Jefe

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Personas adultas mayores

9. HUÁNUCO / LEONCIO PRADO / MARIANO DAMASO BERAÚN

Tema: - Seguridad Pública - Infraestructura y equipamiento - Inexistencia o insuficiencia de equipamiento o infraestructura

Hallazgo: Toma de conocimiento de que la Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún no garantizaría la protección a las personas en especial situación de vulnerabilidad como las niñas, niños y adolescentes y adultas/os mayores, respecto de las condiciones de seguridad en los espacios públicos.

Fuente: Presencial / MOD TINGO MARÍA

Acción defensorial: Se recomendó al alcalde de Mariano Damaso Beraun, Ricardo Ordoñez Príncipe, garantizar la protección en espacios públicos, especialmente para las personas que pertenecen a diversos grupos vulnerables.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento respecto de las acciones realizadas frente a las recomendaciones. Asimismo, se obtuvo el compromiso de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunes a realizar acciones de fiscalización, adoptar medidas de prevención de cualquier hecho que ponga en riesgo la integridad de las personas, articular trabajos con empresas que prestan servicios públicos respecto a medidas de seguridad, implementar canales accesibles para la recepción de denuncias vecinales a través de una mesa de partes virtual, coordinar con la oficina de riesgos y desastres para la señalización de los espacios que puedan causar daño a la integridad de las niñas, niños y adolescentes, y, consecuentemente, promover la difusión por intermedio de la Oficina de Imagen Institucional.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún / Alcalde

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes

10. HUÁNUCO / LEONCIO PRADO / PUEBLO NUEVO

Tema: - Seguridad Pública - Infraestructura y equipamiento - Inexistencia o insuficiencia de equipamiento o infraestructura

Hallazgo: Toma de conocimiento de que la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo no garantizaría la protección a las personas en especial situación de vulnerabilidad como las niñas, niños y adolescentes y adultas/os mayores, respecto de las condiciones de seguridad en los espacios públicos.

Fuente: Presencial / MOD TINGO MARÍA

Acción defensorial: Se recomendó al alcalde de Pueblo Nuevo, Jhony Pozo Rojas, garantizar la protección en espacios públicos, especialmente para las personas que pertenecen a diversos grupos vulnerables.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento respecto de las acciones realizadas frente a las recomendaciones. Se realizó la fiscalización por parte del gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural y se advirtieron alcantarillas que se encuentran por encima del suelo natural con riesgo a colmatarse en época de lluvias. Además, la obra paralizada del Palacio Municipal no cuenta con cerco perimétrico y se ha identificado muretes de luz que no están a la altura recomendada. Se obtuvo el compromiso a implementar la señalización, limpieza periódica y descolmatación de las alcantarillas, implementar la señalización, cerco de seguridad de la obra paralizada, comunicar a Electrocentro y al propietario del predio a tomar acciones para levantar los muretes de luz. Por último, se implementarán las fichas de peligro de espacios públicos y un libro de registro para identificar los peligros que se puedan suscitar y evitarlos.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo / Alcalde

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes

11. HUÁNUCO / MARAÑÓN / CHOLÓN

Tema: - Seguridad Pública - Infraestructura y equipamiento - Inexistencia o insuficiencia de equipamiento o infraestructura

Hallazgo: Toma de conocimiento de que la Municipalidad Distrital de La Morada no garantizaría la protección a las personas en especial situación de vulnerabilidad como las niñas, niños y adolescentes y adultas/os mayores, respecto de las condiciones de seguridad en los espacios públicos.

Fuente: Presencial / MOD TINGO MARÍA

Acción defensorial: Se recomendó al alcalde de La Morada, Elmer Reyes Maylle, garantizar la protección en espacios públicos, especialmente para las personas que pertenecen a diversos grupos vulnerables.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento respecto de las acciones realizadas frente a las recomendaciones. Se realizó la fiscalización con el apoyo de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec) y se advirtió que en los alrededores y al interior del estadio del centro poblado de Huamuco se encuentran altos desmontes que hacen intransitable la zona. Asimismo, el jardín y local comunal del centro poblado Alto Azul no cuenta con puertas y ventanas, áreas verdes o alumbrado público. Se coordinará con las autoridades de los centros poblados para realizar trabajos de limpieza periódicamente y mantener las áreas despejadas. Asimismo, se implementará el cerco de seguridad del jardín y local comunal del centro poblado Alto Azul y gestionará la elaboración de las puertas y ventanas, así también se implementará un cerco perimétrico de seguridad de las áreas verdes hasta que se gestione el alumbrado público. Además, se obtuvo el compromiso a continuar con la responsabilidad de velar por el bienestar de la población. Por último, se implementarán las fichas de peligro de espacios públicos y un libro de registro para identificar los peligros que se puedan suscitar y evitarlos.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de La Morada / Alcalde

Estado: Concluido / Investigación

Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes

JUNÍN

12. JUNÍN / SATIPO / PANGOYA

Tema: - Servicios de Salud - Calidad de la prestación del servicio

Hallazgo: Toma de conocimiento de que el día viernes 23.10.2020, el recurrente sufrió un accidente de trabajo (golpes en la cabeza) y fue llevado de emergencia al Hospital de Pangoa, lugar donde fue atendido y estabilizado (le dieron de alta el sábado 24.10.2020). Sin embargo, 2 días después se apersonó a EsSalud a efectos que le den la referencia para que se saqué una tomografía porque no se encontraba bien. El médico que le atendió le recetó paracetamol e indicó que no había referencias y que, si él deseaba hacerse la tomografía, tendría que ser por su cuenta.

Fuente: Virtual - Telefónico / MOD SATIPO

Acción defensorial: Se recomendó al médico del Hospital de EsSalud I Río Negro, Juan Galván, brindar atención al presente caso.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el compromiso de la autoridad emplazada para evaluar al paciente y, de ser necesario, realizar la referencia. Posteriormente, el ciudadano fue atendido y se encuentra estable.

Entidad emplazada: Hospital de EsSalud I Río Negro / Médico

Estado: Trámite / Investigación



PUNO

13. PUNO / YUNGUYO / YUNGUYO

Tema: - Servicios Públicos

Hallazgo: Toma de conocimiento de que en el Banco de la Nación de Yunguyo no se estaría cumpliendo con la Ley de Trato Preferente, por lo que las personas con discapacidad que acuden a este servicio no son atendidas adecuadamente y deben hacer colas largas.

Fuente: Virtual - Telefónico / OD PUNO

Acción defensorial: Se recomendó al administrador del Banco de la Nación de Yunguyo, Carlos Mendoza Navarro, el cumplimiento obligatorio de la Ley de Trato Preferente.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo el compromiso de la autoridad emplazada a reunir al personal de seguridad a fin de indicar el cumplimiento de la Ley de Trato Preferente y la atención oportuna a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Entidad emplazada: Banco de la Nación de Yunguyo / Administrador

Estado: Concluido



TACNA

14. TACNA / TACNA / POCOLLAY

Tema: - Pensiones

Hallazgo: Toma de conocimiento de que recurrente L.O.C. ha intentado inscribirse reiteradas veces en el programa Pensión 65; sin embargo, aún se encuentra en la relación de espera.

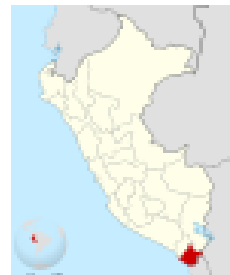
Fuente: Presencial / OD TACNA

Acción defensorial: Se requirió información urgente al jefe de Pensión 65, Walter Velásquez Rejas, respecto del presente caso.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de que, a la fecha, la recurrente se encontraría a la espera de una vacante para ser incorporada en un padrón bimestral de usuarios del periodo 2021.

Entidad emplazada: Pensión 65 - Tacna / Jefe

Estado: Concluido / Investigación



UCAYALI

15. UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Tema: - Servicios de Salud

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de afiliación al Sistema Integral de Salud (SIS) de adolescente E.S.M. (16), quien dio a luz el día lunes 26.10.2020 y presentó complicaciones en el parto, por lo que el bebé murió. La paciente fue trasladada en helicóptero desde el distrito de Masisea hasta la ciudad de Pucallpa y fue internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional de Pucallpa.

Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD UCAYALI

Acción defensorial: Se recomendó al Área de Servicio Social del Hospital Regional de Pucallpa atender la necesidad de afiliación de la adolescente de manera inmediata.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva coordinación para obtener la Constancia de Indígena de la adolescente y, posteriormente, se realizaron las gestiones correspondientes para afiliar a la menor al SIS gratuito.

Entidad emplazada: Hospital Regional de Pucallpa / Área de Servicio Social

Estado: Concluido

